



Ya comenzamos a convocarlos, dice AMLO

# Llaman a IP a diálogo contra el autoabasto

**EL PRESIDENTE** destaca que las conversaciones estarán a cargo del titular de la Segob; recuerda que tras decisión de la SCJN, esa práctica es ilegal, pero quieren llegar a acuerdos

• Por Ricardo Moya

mexico@razon.com.mx

**T**ras remarcar que su Gobierno quiere llegar a acuerdos antes de presentar denuncias, el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que este miércoles se inició la convocatoria a las empresas cuyos contratos de autoabasto de energía eléctrica están en la ilegalidad.

"Ayer (martes) tomamos la decisión y hoy se va a comenzar a convocarlos", aseguró en su conferencia de prensa mañanera.

Recordó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió la validez de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), y señaló que las negociaciones se realizarán en la Secretaría de Gobernación (Segob).

"Entonces, eso ya es ilegal, porque en estos casos, cuando se discutieron estos artículos transitorios, les comentaba yo que de 11 ministros en un caso 11 votaron declarando fraude legal este mecanismo; y en otro artículo parecido, de venta de excedentes de los productores llamados independientes, también se consideró fraude legal y votaron 10 de 11 ministros para que se considerara fraude legal", recordó.

Además, detalló que las negociaciones estarán a cargo del titular de Segob, Adán Augusto López, acompañado por la secretaria de Energía, Rocío Nahle, y por el director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Octavio Romero.

A pesar del anuncio presidencial, ayer hubo movimiento en Gobernación. Fuentes consultadas por este diario mencionaron que el secretario López Hernández tuvo agenda llena y no sostuvo encuentro alguno en la dependencia.

"Lo que procede es presentar denuncias, pero antes queremos dialogar, buscar acuerdos con las 10-20 grandes empresas

generadoras y también con los consumidores, alrededor de 60 mil; hay como 30 grandes consumidores que compran como el 60 por ciento y el resto pues son dueños", insistió el Presidente.

Después de precisar que hay un autoabasto que se permite, porque la empresa tiene una planta y utiliza la energía eléctrica para su consumo, como es el caso de una acerera o una minera, señaló que empresas como Iberdrola, "que es la campeona de los fraudes", comenzó a vender la energía como si fuese la Comisión Federal de Electricidad (CFE), sin tener permiso.

"Es un asunto que tiene que ver con muchas empresas que se adhieron a este sistema que es, repito, ilegal, porque hay un autoabasto que se permite porque la empresa tiene una planta y utiliza la energía eléctrica para su consumo", reafirmó.

Reiteró que se trata de una invitación a dialogar, tras señalar que la política es negociación.

Desde el 20 de abril, el Ejecutivo invitó a las empresas, en su mayoría extranjeras, a dialogar antes de emprender las acciones legales, al asegurar que no se hará de la vista gorda.

"Estoy llamando al diálogo y le estoy pidiendo a los accionistas de las empresas responsables, a las empresas gerentes, que empiecen ya a llevar a cabo consultas con sus abogados. Nada más que sean abogados serios, que no les estén mintiendo, porque ya es cosa juzgada", señaló en su momento.

El Presidente ha planteado que se busca un proceso de transición con estas empresas, con el propósito de no perjudicar al pueblo, proteger a la CFE y dar opciones a quienes, "de manera consciente o inconsciente", actuaron al margen de la ley.

López Obrador también anunció que hoy recibirá a los diputados que apoyaron su iniciativa de Reforma Eléctrica, "sobre todo a los que apoyaron mi iniciativa, con la Cámara de Diputados, con todos, la verdad se portaron muy bien en defensa de nuestro país".

## 275

**Diputados** de Morena y sus aliados votaron a favor de la Reforma Energética. **DIPUTADOS** que defendieron la reforma, el 17 de abril, se reunirán con AMLO.

### o eldato

El Presidente dijo que se convoca a una reunión de países con potencial para la producción y explotación del litio, para realizar un trabajo conjunto.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>La Razón</b>	10	28/04/2022	LEGISLATIVO

